

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL AULA UNIVERSITARIA DE FÚTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Reunidos en Cádiz, a las 13 horas del día 13 de junio de 2016, en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, las personas citadas a continuación.

- Antonio Yébenes Montoro (UCA).
- David Almorza Gomar (UCA) (Secretario de la Comisión).
- Jorge Amar Rodríguez (UCA).
- Juan Antonio Bernal Rosado (FAF).
- Juan Carlos Gálvez Arniz (UCA).
- Juan Luis Pulido Begines (Decano).
- Amalia Revuelta Candón (FAF).
- Joaquín Revuelta Chica (FAF).
- Rafael Rivas Caballero (UCA).
- Maor Rozen Feldman (FAF).

La Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, Teresa García Valderrama, Presidenta de la Comisión, excusa su ausencia y delega su representación en el Director del Área de Deportes de la Universidad de Cádiz, Antonio Yébenes Montoro.

Se trata el desarrollo del siguiente orden del día.

1. Constitución de la Comisión de Seguimiento del Aula Universitaria de Fútbol.

Se constituye la Comisión de Seguimiento del Aula Universitaria de Fútbol de la Universidad de Cádiz, conforme a lo establecido en el Reglamento UCA/CG03/2016, de 4 de mayo, del Régimen de las Cátedras Externas de la Universidad de Cádiz y otras formas de colaboración con empresas e instituciones.

2. Informe de la actividad realizada desde la creación del Aula Universitaria de Fútbol.

Se realiza un breve informe de la actividad desarrollada por el Aula Universitaria de Fútbol por parte del Director del Aula, David Almorza Gomar. Con apoyo de la página web del Aula se realiza un breve análisis y se da respuesta las cuestiones que se plantean por los miembros de la comisión.

3. Convocatoria del cargo de Director del Aula Universitaria de Fútbol.

Se procede a realizar la convocatoria del cargo de Director del Aula Universitaria de Fútbol de la Universidad de Cádiz, conforme a lo establecido en el Reglamento UCA/CG03/2016, de 4 de mayo, del Régimen de las Cátedras Externas de la Universidad de Cádiz y otras formas de colaboración con empresas e instituciones.

El contenido de la convocatoria se acompaña en el Anexo 1 de este acta.

Se resuelve enviar a la Secretaría General para su publicación en el BOUCA, autorizando a ésta a realizar aquellos cambios técnicos que fueran necesarios y que no supongan alteración profunda del contenido.

4. Evaluación y aprobación, si procede, del proyecto Premios UCA.

Se presenta el Proyecto de implantar los Premios UCA para el presente curso académico. Después de un análisis completo y de varias intervenciones, se acuerda poner en marcha el Proyecto según las condiciones recogidas en los Anexos 2 y 3 de este acta.

5. Propuesta de organización de una charla sobre los recientes cambios en las reglas de juego.

Ante la entrada en vigor de un grupo importante de modificaciones en las reglas de juego, se considera oportuno que desde el Aula de Fútbol y desde la Federación Gaditana se realice una difusión suficiente de estos cambios.

A tal efecto se acuerda desarrollar esta difusión mediante charlas abierta a los interesados, que se celebrarán en los tiempos y formas que se acuerden.

6. Propuestas y preguntas.

No se realizan propuestas ni preguntas para ser recogidas en el acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas del día 13 de junio de 2016.



Antonio Yébenes Montoro.



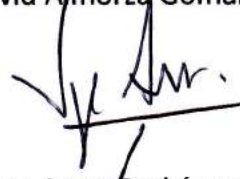
Juan Antonio Bernal Rosado.



Juan Carlos Gálvez Arniz.



David Almorza Gomar (Secretario)



Jorge Amar Rodríguez.



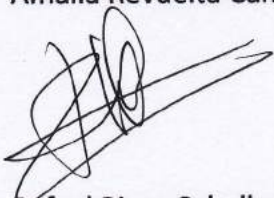
Juan Luis Pulido Begines.




Amalia Revuelta Candón.



Joaquín Revuelta Chica.



Rafael Rivas Caballero.



Maor Rozen Feldman.